HERALDO DE ALCOY

NÚM. 1.903 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO IX

1904

Miércoles 20 de Enero

Paso á la verdad

Hétenos aquí dispuestos á desenmascarar á los traidores y á luchar con los neos para restablecer el imperio de la verdad ultrajada por ellos con móviles bastardos, por medios rastreros, y para bajos fines.

Los enemigos de España, los separatistas, y los enemigos del progreso, los neos, han formado causa común, han sumado sus energías, para combatir al verbo de la democracia en quien se condensan por excelencia el más alto amor patrio y el sumo cariño al adelanto.

No sintiéndose capaces de esgrimir armas nobles, no pudiendo presentarse á contrarrestar una propaganda con otra, dirigen sus tiros á quitar importancia á los recibimientos de que es objeto Canalejas allí donde se presenta; y han llegado, en el colmo de la inventiva, hasta simular telegramas oficiales anunciando la formación de fingidos procedimientos judiciales para el castigo de supuestos reos por el imaginario delito de disparo de arma contra el ilustre excursionista.

Al imputar este delito á los sabadellenses, se han propuesto los autores de la calumnia hacer circular la especie de que en vez de aplausos se dirigen á Canalejas tiros y piedras, pero no consideraron la ofensa que á un pueblo honrado y digno inferían. Si, pues, los enemigos de Canalejas, que han dado cabida en sus periódicos á la estupenda noticia, no quieren rectificarla por respetos á éste, al menos deben hacerlo por exigencias de la verdad y para lavar ultrajes que han dirigido al noble pueblo de Sabadell.

Podemos, con documentos á la vista, desmentir categóricamente la especie de los tiros y pedradas, que queda reducida á una simple superchería; y aseguramos al propio tiempo que el ilustre viajero quedó altamente satisfecho del resultado del viaje á la región nordeste de España, por haber sido muy agasajado y atendido por los catalanes.

Y no solo nosotros, si que hasta el ministro de la Gobernación, desmiente la existencia del novelesco hecho de pedreas y disparos, según la conferencia que publica «Heraldo de Madrid».

Quien con tal noticia se propuso destruir los legítimos efectos que en la opinión produce la propaganda democrática de Canalejas, ha quedado chasqueado. ¡La verdad siempre se abre paso!

CASTILLOS DE NAIPES

El Gobierno anuncia por labios tan autorizados como los del presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación, todo un plan de reformas que piensa llevar á las Cortes en cuanto éstas reanuden sus tareas, es decir, para el día 25 del mes actual.

Entre aquellos proyectos los hay tan importantes como el de la reforma electoral, el de escuadra y reorganización de los Pósitos.

Con el primero bastaría para ocupar las sesiones todas del año, en un Parlamento como el nuestro, donde cualquier asunto, aun aquéllos más alejados de la política, sirven bien pronto de motivo á batallas en que aquella se esgrime como arma casi única.

La necesidad del remedio se reconoce y confiesa por todos. Este antecedente debiera bastar para que sin apasionamientos ni prejuicios cada cual aportase á la discusión y á los acuerdos el resultado de una experiencia que por desgracia tiene hartos fundamentos. La frecuente repetición de abusos que en materia electoral constituyen una leyenda poco envidiable, serían toda la historia política de España durante medio siglo.

La reforma no se hará con estas Cortes. No es suficiente, sin duda, lo que revelan tales hechos.

De igual modo se reconoce la necesidad de poner remedio al abandono de la instrucción pública, al estado de nuestra agricultura y de tantas otras cosas cuyos vicios de origen y procedimiento nos encadenan al pasado.

Pudo el Sr. Maura intentar esa trascendental reforma en los comienzos de su mando desde el ministerio de la Gobernación si en él hubiera conservado todo el arranque con que se le supuso. Hoy no está capacitado más que para caer arrastrando tal vez en pos de sí, al partido conservador.

Un proyecto que entraña transformación tan profunda no puede ni intentarlo siquiera más que un Gobierno liberal. A Maura se le tacha con harta razón de reaccionario.

Y del mismo modo que cuando el marqués del Vadillo anunció desde el ministerio de Gracia y Justicia su proyecto de reforma del Jurado, y el señor Pidal la modificación de la enseñanza, si ahora Sánchez Guerra presenta el anunciado proyecto, antes de conocerlo, el país liberal se llamará á engaño con fundado motivo.

Nadie ha olvidado que durante la fecundísima labor de las primeras Cortes de la regencia, si no fué ley el Jurado, ni la del sufragio se sancionó como lo querían en sus nobles impaciencias Castelar, Sagasta, los demócratas todos, se debió á los obstáculos de los neos. ¿Quién puede creer ahora en la sinceridad de los reformadores, tan reaccionarios como aquellos otros?

Esa reforma habrán de hacerla los autores de la ley, en los cuales no quepa la sospecha de que tratan de falsear su espíritu, ni restringir su extensión, ni modificarla en daño de la libertad.

Y aún esto requería autoridad indiscutible y prestigio político inmaculado para que no tropezase con la hostilidad republicana.

Y en definitiva no están los ministros actuales para hacer con esos proyectos castillos de naipes sino para prepararse á una caída inevitable y que ya no puede ser airosa siquiera.

Nuestro crédito en el exterior

El descenso que ha sufrido la Deuda Exterior española que se cotiza en París y Londres merece llamar la atención de los Poderes públicos, porque afecta al crédito patrio.

A 90-60 se cotizaba en París y 89-56 en Londres nuestro Exterior en 30 de Noviembre último, por no citar otras cotizaciones anteriores más altas, y ayer á 87-15 en París y 85-75 en Londres, habiendo descendido, por tanto, el Exterior en la capital francesa 3,45 y en la de Inglaterra 3,81, y también ha habido cotizaciones más bajas recientemente.

En realidad, no hay motivo fundado para que descienda nuestro crédito, porque la situación de la Hacienda sigue siendo cada día más próspera; se mantienen los excedentes de ingresos, lo cual permite reembolsar las deudas que devengan mayor interés, y queda el Tesoro en situación desahogada; el cupón se paga puntualmente, estando asegurado de un modo absoluto; el país prospera, y nadie piensa en perturbar el equilibrio de los Presupuestos.

Las algaradas periodísticas ó teatrales no alteran en lo más mínimo nuestra situación financiera, y, por consiguiente, no hay motivo para que por ello descienda nuestro crédito exterior.

Tampoco debe afectarle la cuestión ruso-japonesa, porque además de que no han descendido en igual proporción los fondos franceses é ingleses, nuestro país se halla más alejado de ese conflicto, que por otra parte, parece en vías de resolverse satisfactoriamente.

No habiendo, pues, causas que justifiquen el descenso del Exterior, sólo puede obedecer á maniobras de la especulación y á desconfianza injustificada de nuestra solvencia y tranquilidad pública.

Dadas estas circunstancias, acaso conviniera que el Gobierno precisase su programa financiero para desvanecer prevenciones ó temores, y que, como hacen otros países, cuidase de contrarrestar las malas artes que emplean los bajistas, porque importa á España sostener su crédito, no tanto para evitar quebrantos á los tenedores de la Deuda como porque el descenso de ese valor influye desfavorablemente en el crédito general, que afecta á los valores mercantiles de todas clases que se cotizan en el extranjero, y que dificulta la forma de nuevas Sociedades financieras y al desarrollo industrial y mercantil de España, como se necesita y nos conviene.



Santo de hoy.—San Fabián y San Sebastián.

Santo de mañana.—Santa Inés y San Augurio.

LAS HORAS

Para qué contar las horas
De la vida que se fué,
De lo porvenir que ignoras!
¡Para qué contar las horas!...
¡Para qué!
¿Cabe en la justa medida
Aquel instante de amor
Que perdura y no se olvida,
Cabe en la justa medida
Del dolor?
¿Vivimos del propio modo
En las sombras del dormir,
Y desligados de todo,
Que soñando, único modo
De vivir!
Al que enfermo desespera,
Qué importa el cierzo invernal
O el soplo de primavera,
Al que enfermo desespera
De su mal.
Para qué contar las horas,
No volverá lo que fué
Y lo que ha de ser, ignoras,
Para qué contar las horas
¡Para qué!

FRANCISCO A. DE ICAZA.

LIBROS Y PERIÓDICOS

Nueva Historia y Monografías Geográficas de las provincias de España

CÁDIZ Y SU PROVINCIA

Dedicado por completo al estudio histórico de la población de Cádiz, se ha publicado el cuaderno 9.º de esta notabilísima obra, que supera en interés á los anteriores, ofreciendo la particularidad de haberse escogido datos curiosísimos, muchos de ellos ignorados hasta el día.

Las ilustraciones son magníficas. He aquí nota de algunas: Paseo del Genovés.—Aduana.—Iglesia de los Capuchinos.—Puerta de Tierra.—Plaza de la Libertad.—Calle de Isaac Peral.—Iglesia de San José.—Iglesia de San Francisco.—Promulgación de la Constitución.—Interior de la Catedral, y vista general de la ciudad.

La «Nueva Historia» se publica por cuadernos semanales de 16 páginas cada uno, siendo su precio el de 0,50 pesetas la edición de lujo y 0,30 la corriente. Los pedidos pueden hacerse á D. A. Pérez Asensio, Pizarro, 16, bajos, Madrid, y en todas las librerías y centros de suscripción de España, América y el Extranjero.

El burro flautista

Esta vez, no por casualidad, sino con deliberada, innoble y aviesa intención, se han tocado flautas, más ó menos desafinadas, en desprestigio de lo más prestigioso, para difamación de reputaciones intangibles.

¡Menguados ataques los que se basan en el raquitismo de la falsedad, pobrísimas armas las que necesitan ser afiladas en la infamante piedra de la calumnia! ¡Qué mayor gloria para un hombre de Estado! ¡Cuál mayor honra para un político que la de verse atacado por el único flanco inatacable, por el que la verdad escuda, por el que la más elemental noción de lógica rechaza!

Todo eso es falso, señores difamadores. Todo es mentira cuanto de pitos, flautas, tiros y pedradas os habeis dado á inventar; ni en Sabadell, ni en Tarrasa, ni en Europa, ni fuera de ella, en ningún país del mundo ha habido nunca para Canalejas otra cosa que recibimientos entusiastas, ovaciones delirantes, cortesías, respetos, consideraciones para nuestro jefe, homenajes para el político, honras para el hombre; que no es nuestro diputado de los que con sus actos ni con sus palabras atraen sobre sí otros sentimientos que los de admiración y simpatía.

Todo es falso, sí, falsísimo, y en vuestro prurito de infamar, haceis la figura tristísima de atojar en vuestras columnas, ¡oh pequeños flautistas de «La Defensa»! rumores desmentidos el día anterior por la prensa seria, que estima en más su prestigio que el placer anémico de sostener lo insostenible por el único afán de encontrar un ataque para la personalidad del adversario.

Sospechamos la intención con que ha sido lanzado al espacio el infundio de los tiros y pedradas. Realmente no ha sido mal urdido el «imbroglio»; por un momento pudo dar el resultado que su inventor se propusiera. La opinión pudo creer por un instante que Canalejas no tenía los amores de aquel puñado de catalanes que así le festejaban, pudo creer al propio tiempo, que en un rincón de España se alojaba alguna horda del Riff, que la reconquista no había terminado en nuestro suelo. Pero el efecto mágico del cuadro, no podía durar más que el momento que durara aquel chispazo de magnesio; el golpe de fantasmagoría tenía que ser efímero á la fuerza. Pronto hubo de destruirse, y pronto se destruyó para todos... para todos menos para «La Defensa», periódico que parece publicarse en China, según lo que tardan en llegar á sus columnas las noticias, las noticias que traen la verdad.

«Canalejas no tiene distrito»... he aquí una afirmación que en la ridiculez que la reviste, lleva el mayor castigo para la osadía de su petulancia. Queremos hacer la merced á quien tal desatino firma con su nombre, de no repetirlo en nuestras columnas, preferimos dejarlo entre las sombras del incógnito, para evitarle el rubor que ante el mundo cuerdo había de colorear seguramente sus mejillas. «Canalejas no tiene distrito». Preguntádselo al censo electoral de nuestro pueblo, que os conteste á ello el mismo censo de la capital de España, preguntad á tantos y tantos distritos que por otros diputados son *tenidos*, y sabreis entonces que Canalejas, el hombre de vuestros ataques, el que se encuentra tan alto que no puede temer las salpicaduras del barro de ciertas rastrerías, es nuestro diputado, y lo será siempre, por el amor profundo con que á los alcoyanos nos distingue, por el leal afecto con que nos honra siempre, pues si así no fuera, distritos tendría Canalejas en que no hallaría ciertamente las vergonzosas excepciones de que en el nuestro se le hace injustamente objeto.

Entonces, entonces, no sería Canalejas quien no tuviera distrito; sería Alcoy el que no tendría diputado.

QUISICOSAS

«La Defensa» de ayer protesta de *la agresión personal de que ha sido objeto el Sr. Canalejas*.

Bueno, colega, bueno, guárdate esa protesta para cuando viaje algún neo por Sabadell, porque ahora no hay de qué.

Ni ha habido agresión ni pudieron soñarla más que cuatro neos, mentecatos á quienes parecería de perlas que el señor Canalejas fuese insultado y aun asesinado, para quitarse estorbos de en medio.

Todo ello sin perjuicio de llamarse muy católicos y muy cristianos.

¡Ah farsantes! Estais echando leña á la hoguera, sin ver que las llamas van á envolveros pronto.

—

Buen palmetazo les ha dado á los de «La Defensa» en su conferencia del pasado domingo en la Asociación de católicos, el docto sacerdote D. Manuel Gadea Vicens.

Hablando del periodismo, condenó manifiestamente á los periódicos que no llevan á las inteligencias la *información cierta y ordenada de los hechos* y esto reza muy directamente con «La Defensa», en cuyas columnas caben toda clase de patrañas contra el ilustre diputado por Alcoy, tan combatido ahora de los que le son deudores de toda clase de atenciones personales.

Pero todo se andará y al volver las aguas por donde solían ir, muchos se espantarán de su obra.

Y sinó, al tiempo.

EN PRO DE LA EXPORTACIÓN

Las conferencias que el ministro de Hacienda ha celebrado estos días con los directores y representantes de las Compañías y empresas ferroviarias y con el director del Banco Español de Crédito el presidente de la Diputación provincial de Valencia y el representante de la Trasatlántica, relaciónanse con un proyecto de ley que el Sr. Osma prepara, pidiendo á las Cortes autorización para revisar el impuesto de transportes en orden á la exportación y al movimiento internacional de viajeros.

La sola enunciación del proyecto refleja su transcedencia.

Teniendo en cuenta los intereses del comercio y los gravámenes que hoy pesan sobre el tráfico, el ministro ha determinado clara y taxativamente las bases sobre las cuales ha de asentarse la realización de su plan.

Aunque el impuesto de transportes es un recurso de consideración para el Tesoro, el Sr. Osma está resuelto á llegar á su supresión si con tal medida resulta beneficiado el comercio nacional.

La primera base tiende á la fijación de tarifas especiales de exportación con una importante rebaja en las actuales, acometiendo desde luego la reforma para determinadas especies, tales como aceites y vinos, y procurando que idénticos beneficios alcancen más tarde á frutas y legumbres frescas. Entiende el ministro que podrían exceptuarse de esta tarifa especial, á cambio de mayor rebaja, los recorridos mínimos.

Aceptado por las Compañías el pensamiento ministerial, se suprimiría para el tráfico de exportación, tanto el recargo sobre la tarifa de los ferrocarriles como el impuesto de carga, compensando así las pérdidas que, al principio y durante dos años, pudieran tener las empresas.

En la segunda base trátase de establecer una tarifa especial de exportación, en velocidades máximas, para frutas y legumbres frescas, aprovechando las ventajas de nuestro clima y la carencia entonces de los mismos frutos fuera de España para explotar los mercados extranjeros. Siendo este un servicio nuevo, claro que ha de ser nuevo también el tráfico que se realice, generalizando en cuanto sea posible el servicio que de esta clase existe en un recorrido pequeño, yendo á parar á Cerbere, y combinándolo en los itinerarios que se propongan por de pronto desde Murcia y Valencia á la frontera francesa.

Se dará en ello singular importancia á la rapidez del servicio, subordinándose á tal consideración la rebaja de la tarifa actual de gran velocidad en los recorridos donde el servicio se establezca ahora.

En el recorrido donde ya exista, se fijará la rebaja especial de la tarifa como ne la base primera. Y por de contado, se suprimirá el impuesto de transportes en sus dos aspectos para el tráfico de las primeras frutas y legumbres.

Atiende la tercera base á aumentar el movimiento internacional de viajeros en España, dando grandes facilidades para que en la primavera nos visiten los extranjeros, y despertando estímulos con billetes especiales circulares ó semicirculares.

Para ello se combinarán las Compañías españolas con las francesas, cuando menos con las de *Orleans* y *Midi*, á fin de que por estas sean expedidos los billetes aludidos, y hagan ellas también alguna especial reducción en los precios, que habrá de sumarse con la que puedan otorgar las empresas ferroviarias de España por bajo de los precios que actualmente tienen dichos billetes. En tal caso se suprimiría el recargo del 10 por 100 que para el Estado esos billetes devengan.

El ministro se propone que las tarifas especiales á que nos referimos comiencen á regir, con la oportuna autorización parlamentaria, desde 1.° de Marzo próximo.

Espera el ministro de Hacienda que, dados los grandes beneficios que á la producción ofrece su proyectada reforma, agricultores, comerciantes é industriales han de cooperar con empeño, mediante el aumento del tráfico, á hacer eficaz la medida y á llenar los horizontes con que en el extranjero se ensancha nuestra acción mercantil.

LO QUE DICE PIO X

El corresponsal en Roma del «Diario Universal» de Madrid, atribuye á Pío X las siguientes declaraciones:

«Pío X no conocía al P. Nozaleda. Cuando la guerra hispano-yanqui, le habló de él en Venecia D. Carlos de Borbón.

Al Papa no le corresponde decir si este prelado intervino ó no en la rendición de Manila.

El P. Nozaleda estuvo dos veces en Roma para tratar sobre el convenio celebrado entre el Vaticano y el gobierno yanki relativo á las órdenes religiosas de Filipinas.

El arzobispo de Manila permaneció en su diócesis, después de la rendición de la plaza, contra sus deseos y sólo por obediencia á las órdenes del Papa.

Pío X ha declarado que defenderá al religioso, víctima de la imprevisión del gobierno que lo ha propuesto para la Sede valentina; pero que ha de procurar todavía más por la tranquilidad pública.

Según el Papa, el gobierno español debe facilitar la solución del conflicto, sin menoscabo de la dignidad del prelado.

La última declaración de Su Santidad, es esta:

«Valencia no quiere al P. Nozaleda. Yo, como ejecutor de los Sagrados cánones, no consentiré que se originen males para la sociedad.»

SUCESOS

Una caída

Un niño de unos seis años, llamado Antonio Valor, que cruzaba la calle de San Nicolás montado en una caballería, tuvo la desgracia de caer al suelo, fracturándose la pierna izquierda.

En la Clínica municipal fué curado por el facultativo de guardia señor Esteve.

Crónica local

Nuestros distinguidos amigos los Sres. Ivorra y Payá, han obtenido la revocación del auto de procesamiento que por el supuesto delito de usurpación de patente de invención, había recaído contra los mismos.

El ilustrado letrado D. Julio Ibáñez ha demostrado en su informe ante la Audiencia provincial de Alicante, la no existencia de delito, consiguiendo de dicho tribunal la revocación del mencionado auto de procesamiento.

Reciban nuestra enhorabuena los señores Ivorra y Payá y el letrado señor Ibáñez.

—Ha sido ascendido á Magistrado de la Audiencia de Teruel, nuestro respetable amigo el juez de intrucción de Alcoy D. Benito López Robles.

Reciba nuestra enhorabuena por su ascenso, á la vez que sentimos la separación de tan recto funcionario.

—En la parroquial de Santa María, habrá hoy miércoles adoración nocturna por el turno «Corpus Christi»

—Una maravilla de mecánica es el reloj de la catedral de Strasburgo, construido en 1842.

La noche de San Silvestre, un gran número de invitados acudió á presenciar el espectáculo de ver cómo el reloj marcaba el primer año bisiesto del siglo, después de un intervalo de ocho años que el mecanismo correspondiente á esta indicación no había tenido necesidad de funcionar.

La célebre máquina marcó con exactitud matemática el año, como asimismo todas las demás indicaciones correspondientes.

—Las aplicaciones del *radium* se multiplican.

La última es que sirve para distinguir los brillantes falsos de los buenos. Colocados aquéllos en la oscuridad en presencia de fluorescencias radio activas, aparecen opacos, mientras que los naturales resultan iluminados.

—Los modernos procedimientos de curación empleados por el especialista de las enfermedades de garganta, nariz y oídos, D. Alfredo Gallego, producen siempre buenos resultados por estar basado en los últimos adelantos científicos.

La sordera, tisis laríngea y lupus, considerados generalmente incurables, no lo son tratadas por este reputado médico, el que ha conseguido, dedicándose 30 años al estudio de la especialidad, dominarla por completo.

Un descubrimiento verdaderamente maravilloso pone en práctica para corregir la nariz chata, aplastada ó remangada. Sin operaciones cruentas y sin dolor apenas, por medio de inyecciones hipodérmicas de una especie de tejido celular artificial y un masaje apropiado, modela la nariz humana como si fuera de cera dándola forma conveniente, quedando permanente el modelado que practica.

Por análogo procedimiento corrige las deformidades de la cara con pérdida de tejidos producidas por traumatismo ó enfermedades. El ozena (fetidez de aliento) lo cura siempre. Consulta, San Bernardo, 18 duplicado, Madrid.

—Nuestros lectores que padezcan de la GARGANTA, TOS y CATARROS, usen las PASTILLAS CRESPO. Dan buen resultado y sólo cuestan SEIS REALES en las farmacias.

—Es muy justam... ...ente celebrado el vino de Jerez espumoso de la casa de D. Pedro DOMECQ.

Triunfo científico

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos COSTANZI que curan cualquiera enfermedad. Para más detalles léase el anuncio «Confites antivenéreos, Roob antisifilítico, Inyección Vegetal COSTANZI».

Desde Madrid

CARTA POLÍTICA

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 18 Enero de 1904.

Más que en la corte, la atención pública y por tanto la información, están en provincias, siendo el tema de actualidad la campaña de propaganda que simultáneamente, aunque con bien distintos resultados, están realizando el señor Canalejas, con un lucido Estado Mayor del partido liberal democrático, y el señor Moret con unas cuantas lumbreras como el orador *comesopas* Sr. Celleruelo.

Todo el día y en todas partes se ha comentado hoy lo ocurrido al Sr. Moret en Sevilla, hechos que la misma prensa moretista confirma, aunque con las naturales atenuaciones.

Esto mismo demuestra que si fuera verdad lo que los enemigos del Sr. Canalejas y los periódicos que le son reconocidamente hostiles y entre los cuales figuran «El Imparcial» y «La Epoca», han supuesto respecto á manifestaciones hostiles en Sabadell y Barcelona y hasta acerca de la pretendida agresión de que dicen fué víctima en Sabadell, no hubiera necesitado la noticia ocho días de incubación para nacer y extenderse, sino que se hubiera sabido en seguida. ¡Pues pocas ganas le tienen todos esos y otros enemigos á nuestro ilustre diputado para que hubieran dejado escapar la ocasión de zaherirle y molestarle!

La farsa es, sin embargo, tan ridícula y tan sin fundamento como lo demuestra el «Heraldo de Madrid» en un largo suelto cuya lectura recomiendo.

«El Imparcial», en cambio, demuestra su moretismo impenitente, que por cierto se traduce en su administración con una marcada pérdida de su antigua popularidad, suprimiendo todo lo que pueda considerarse como molesto para el antiguo jefe de la Izquierda Dinástica, lo cual no obsta para que el mismo periódico «El Globo», nada sospechoso, haya delatado los sucesos que están oficialmente confirmados.

A propósito de los discursos y de los personajes que tomaron parte en el banquete de Sevilla, tiene la mar de miga la observación que esta tarde hacían personas que ...se conocen á fondo las cosas ... Sr. Borbo... de Sevilla.

Decían esos señores que el ... ...lla, cuya consecuencia política fué e... comiada en el banquete por los oradores que en el mismo hablaron, y por el Sr. Moret, presentó hace tres años con las mismas frases de ahora y en el mismo teatro al Sr. Maura y mucho antes al Sr. Castelar.

La observación no tiene desperdicio.

Frente á frente de todas estas miserias y pequeñeces, se levanta el éxito de la ... propagandista del Sr. Canalejas ... excursión ... acogida en Alcázar de San Juan, cuya ... en Ciudad Real superior á toda ponderación ... sino hay que no son invencio... ...se á los ... conce... ...das, mal que les p... ... enemigos del insigne hombre de Estado.

A última hora y al ser conocidas, empiezan á comentarse las palabras que ha dicho hoy el Sr. Maura á los periodistas respecto á sus propósitos de reanudar las recepciones nocturnas de las mayorías de ambas Cámaras en el Palacio de la Presidencia, medida con la que el actual presidente del Consejo de ministros pretende alejar la nube que sobre él se cierne.

Pero aquí de la frase famosa de aquel cazador paisano nuestro:

—¡Aunque te vuelvas tenor!

Y como nada más da de sí el día y además el tiempo apremia, hago punto y cierro.

Hasta mañana.

SANTIAGO PUIG.



INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

Falso rumor.—Los obreros de mar

Telegrama número 3.171

Madrid 19 (18-45)

Se ha propalado hoy la noticia de la muerte repentina del Papa.

Es un canard de los muchos que se dan á la circulación para producir efecto.

Ha llegado la comisión de la Federación marítima de Alicante.

Mañana llegará otra de Barcelona.

El ... problema de la huelga continúa igual.

El Japón.—... Motín por consumos

Telegrama número 3.172

Madrid 19 (18-45)

La actitud del Japón ... ...ecto á la Rusia, es belicosa.

Mr. Delcassé confía no obstante que se llegará á una solución pacífica.

En Algarrobo, pueblo de la provincia de Málaga, ha habido hoy un motín por cuestión de consumos, siendo apedreada la Administración de este impuesto.

Su Excelencia no recibe

Telegrama número 3.173

Madrid 19 (18-45)

El ministro de la Gobernación no ha recibido hoy á los periodistas.

Estos hablaron con el Subsecretario, el cual dijo que mejoraba el conflicto de Tarragona.

Otras noticias hacen suponer que se ha agravado y que han sido enviadas á aquella capital más fuerzas.

Consejo.—Canalejas

Telegrama número 3.174

Madrid 19 (18-45)

Están reunidos los ministros en Consejo, para ocuparse únicamente de la reorganización de la escuadra.

Mañana volverán á reunirse con el mismo objeto.

El Sr. Canalejas continúa siendo agasajadísimo en su viaje de propaganda.

Un lunch.—El mitin

Telegrama número 3.175

Madrid 19 (18-45)

... ...ón de «El Labriego», en Ciudad Real, ... En la redacc... ...obsequiados con un «lunch» los Sres. Canalejas, han sido ... Rodríguez.

A las cuatro de la tarde ha empezado el mitin en aquella capital, siendo extraordinaria la concurrencia.



SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL L. LOTY

Telegrama número 3.162

Madrid 19 (18)

Interior 4 por 100 contado	77'00
Id. fin de mes	77'00
Id. ... por 100 al contado	97'40
Id. ... mes	00'00
Id.	00'00
Amortizable 5	00'00
Id. fin de	00'00
Carpetas, contado	00'00
Id. fin de mes	
Exterior 4 por 100.	
Banco de España	
Comp.ª arrendataria de tabacos.	477
Banco Hip.º cédulas 5 por 100	436'50
Id. 4 por 100	103'00
París á la vista	101'70
Londres	36'95
	00'00

Imp. del HERALDO DE ALCOY

ANUNCIOS



PÁGINAS SUELTAS
POR
Julio Puig Pérez

Se vende en la Administración de este periódico, á una peseta el ejemplar.